



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00053169- -UNC-ME#SAA

VISTO:

La Nota N° NO-2022-01079609-UNC-GULICH#SAA (orden 84), en la que el Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" solicita que se renueve la designación interina del Sr. Dr. NICOLÁS FRUTOS (Leg. 47.830) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115) a partir del 1° de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024 para que continúe realizando tareas de investigación y docencia en esa dependencia; y

CONSIDERANDO:

Que, como se señala en la citada nota, el cargo es financiado por la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE);

Que al orden 88 la Secretaría de Posgrado consigna su visto bueno a lo solicitado;

Lo informado por el Área de Personal y Sueldos de la Secretaría de Asuntos Académicos al orden 89, ratificado por la Dirección de Planta de Personal al orden 93;

Por ello,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar interinamente en el Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" al Sr. Dr. NICOLÁS FRUTOS (Leg. 47.830) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115) a partir del 1° de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2°.- El Dr. Frutos, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich” y a la Secretaría de Gestión Institucional.

fv